



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
Ciudad.

Nosotros, en calidad de Representante Legal y Contador, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos Estado de situación financiera, Estado de Resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, notas a los estados financieros, establecidas en la normativa de NIIF para PYMES y decreto 2420 con sus modificatorios, a diciembre 31 de 2020 de la Cooperativa transportadora de gas internacional "COOMTGI".

Aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera y, además:

1. Las cifras son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
2. Aseguramos la existencia de activos, pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo a sus acumulaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2020.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
4. La empresa como aportante realizo todos los pagos al sistema de seguridad social durante el año 2020 de sus empleados.
5. Los excedentes del ejercicio del año 2019 fueron aplicados de conformidad con lo aprobado en la Asamblea de Asociados realizada en el año 2020.
6. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas de derecho de autor.

Expedida en Bogotá a los 29 días del mes de enero de 2021

Cordialmente;



Gina Melissa Broz
Gerente



Johanna Astrid Pinilla Castellanos
Contadora
T.P.165268-T